

Hoja informativa

- **Proyecto: Instalación del Proyecto de Resiliencia Costera Brooklyn Bridge-Montgomery**
- **ID del Proyecto NYCDDC: SANDTWOBR**
- **Solicitante: Departamento de Diseño y Construcción de la Ciudad de Nueva York (NYCDDC)**
- **Número de Solicitud NYSDEC: 2-6206-01605/00004**
- **Se ha desarrollado un Plan de Participación Pública (PPP) conforme a la Política del Comisionado del NYSDEC 29, Justicia Ambiental y Permisos (CP-29).**

¿En qué consiste el proyecto propuesto?

El proyecto incluye la construcción de una cámara y dos pozos de inspección en South Street, como parte de la Instalación del Proyecto de Resiliencia Costera Brooklyn Bridge-Montgomery en Manhattan, desde Robert Wagner Place hasta Montgomery Street. Para ejecutar las obras, se requerirá extracción de agua durante la excavación de la cámara y los pozos. Por ello, el NYCDDC ha presentado una solicitud al Departamento de Conservación Ambiental del Estado de Nueva York (NYSDEC) para operaciones de desagüe y bombeo de aguas subterráneas, lo cual requiere un permiso del Sistema Estatal de Eliminación de Descargas Contaminantes (SPDES).

¿Por qué debe el NYCDDC modernizar la infraestructura en la costa este de Manhattan? La infraestructura de servicios públicos en esta zona, destinada al manejo de las aguas pluviales y residuales de las propiedades de la zona, es antigua, insuficiente y disfuncional. Este proyecto brindará un sistema de drenaje urbano muy necesario para la zona. La reconstrucción de calles y la instalación de nueva infraestructura mejorarán la seguridad y accesibilidad tanto para vehículos como para peatones, reducirán el riesgo de inundaciones y fortalecerán la resiliencia del vecindario ante tormentas costeras, además de facilitar la recuperación tras estos eventos. Una vez terminado el proyecto, las aguas pluviales en esta zona se gestionarán de manera adecuada.

¿Cómo podrían afectar las mejoras a la comunidad circundante? Los impactos en la comunidad serán temporales y estarán relacionados únicamente con la fase de construcción. El NYCDDC y sus contratistas aplicarán medidas para controlar el polvo, la presencia de roedores, el ruido y las vibraciones durante las obras. Además, el NYCDDC estará disponible para responder preguntas sobre temas como la accesibilidad para personas con necesidades especiales, la coordinación de servicios como la recolección de basura, y posibles daños a la propiedad. Las interrupciones del servicio de agua se realizarán únicamente durante el día y los residentes afectados serán notificados con anticipación. Aunque se anticipan impactos en el tráfico, el NYCDDC tomará todas las medidas necesarias para reducir al mínimo las afectaciones al acceso a propiedades y escuelas, al transporte público y a los servicios comunitarios y de emergencia..

¿Cómo puedo participar en el proceso de revisión del permiso?

- Asista a la reunión pública virtual el jueves 26 de junio a las 6:30 p. m. para informarse, plantear preguntas o expresar inquietudes sobre el proyecto.
- Envía preguntas, comentarios o preocupaciones por escrito, por teléfono o correo electrónico al contacto del proyecto indicado abajo.

¿Dónde puedo obtener más información?

- Visite el repositorio en línea: <https://www1.nyc.gov/site/ddc/contracts/public-participation-plan.page> para acceder a documentos de la solicitud, materiales relevantes e información del proyecto.
- Comuníquese con Marsha Guido en: 180 Maiden Lane, Suite 1001, New York, NY 10038
Teléfono: 347-538-4266; correo electrónico: BMCR.CCL@gmail.com para obtener más información sobre el proyecto, instrucciones para asistir a la reunión virtual o el estado de la solicitud de permiso y período de comentarios públicos.

¿Quién revisa la solicitud de permiso?

- NYSDEC Región 2 (Sede: 47-40 21st St., Long Island City, NY 11101) es responsable de revisar y emitir los permisos.
Teléfono: (718) 482-4997; correo electrónico: DEP.R2@dec.ny.gov